



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Visuales

Plan de Estudios: 2018.

Modalidad: Escolarizada.

Periodicidad: Semestral.

Duración: 8 semestres.

Objetivo general del Plan de Estudios: Formar profesionales de las Artes Visuales que, con una visión crítica y el desarrollo de competencias cognitivas y académicas, puedan constituirse como productores de arte capaces de transmitir sus conocimientos del campo artístico, enfocando aquellas habilidades técnicas que permitan su integración social, económica, profesional y cultural en la comunidad a la que pertenecen, constituyéndose en agentes de cambio social, desde la contribución a la creación y desarrollo de un campo simbólico de bienes culturales; la revaloración de las expresiones estéticas de su comunidad y la producción de objetos artísticos.

Requisitos de Ingreso:

- ❖ Acreditar el examen de admisión.
- ❖ Acta de nacimiento vigente o documento equivalente.
- ❖ Certificado de Bachillerato o equivalente.
- ❖ Clave Única de Registro de Población (CURP)
- ❖ Cubrir las cuotas de recuperación.
- ❖ Firma de la Carta Compromiso.
- ❖ Fotografía tamaño infantil.
- ❖ Historial médico del alumno.
- ❖ Solicitud de inscripción.

Perfil de Ingreso:

Conocimientos:

- ❖ Metodologías básicas de estudio e investigación.
- ❖ Aspectos generales de los medios de información y comunicación.
- ❖ Nociones sobre los conceptos de cultura, identidad colectiva y globalización.

Habilidades:

- ❖ Escritura y expresión oral claras.
- ❖ Comprensión lectora de textos en español, precisa y correcta en términos académicos de nivel medio superior.
- ❖ Capacidad de análisis y síntesis.
- ❖ Aprendizaje autónomo.
- ❖ Capacidad de apreciación estética.
- ❖ Utilización básica de los medios de información y las tecnologías digitales.

Actitudes y valores:

- ❖ Manejo pacífico de conflictos.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

- ❖ Capacidad de asombro ante la realidad interna y externa.
- ❖ Creatividad.
- ❖ Empatía, apertura al diálogo, comprensión y tolerancia hacia la diversidad cultural.
- ❖ Apertura a las incertidumbres en el conocimiento.
- ❖ Participación en asuntos colectivos y sociales.
- ❖ Capacidad para tomar decisiones.
- ❖ Amplitud de criterio.
- ❖ Aprecio y respeto por las expresiones artísticas y culturales de su contexto y de otros contextos.

Requisitos de Egreso:

- ❖ Para otorgar el Certificado de Terminación de Estudios, cursar y aprobar la totalidad de las asignaturas que señala el plan de estudios 2018.
- ❖ Para obtener Título Profesional Electrónico de Licenciatura, cubrir los puntos que establezca la normatividad con la que operan los planes 2018.

Perfil de Egreso:

Los egresados de la Licenciatura en Artes Visuales tendrán las herramientas teóricas y prácticas suficientes para insertarse profesionalmente desde tres campos: la producción de arte, el arte aplicado y la docencia, constituyéndose en agentes de cambio social, desde una visión crítica y consciente, siendo capaces de producir arte, crear espacios culturales y artísticos, realizar proyectos artísticos que cumplan funciones en su comunidad, transmitir el conocimiento del arte y trabajar comunitariamente de forma transdisciplinaria.

Lineamientos para la presentación del Servicio Social:

Reglamento del Servicio Social del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno, en fecha 5 de octubre de 2009.

Opciones de Titulación: Con base en las “Normas de Control Escolar relativas a la Admisión, Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Regularización y Titulación de las Licenciaturas de los Planes de Estudio 2016 y 2018”:

- | | |
|--|---|
| a) Aprovechamiento Académico. | ❖ Elaboración de material de apoyo didáctico. |
| b) Estudios de Posgrado. | f) Presentación de Obra Artística. |
| c) Informe de Prácticas Profesionales. | g) Producción Audiovisual. |
| d) Montaje Escénico. | h) Tesis. |
| e) Obra de Producción Bibliográfica: | i) Tesina. |
| ❖ Antología. | |





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

TIRA DE MATERIAS

PRIMER SEMESTRE

- Aproximación a la Forma
- Técnicas de Investigación para las Artes Visuales I
- Teorías Pedagógicas
- Introducción a las Áreas Académicas I
- Introducción a la Imagen Digital
- Introducción a la Línea de Formación Teórico-Histórica
- Kinesiología aplicada al Cuerpo Escénico

SEGUNDO SEMESTRE

- Interpretación de la Forma
- Técnicas de Investigación para las Artes Visuales II
- Psicología del Desarrollo
- Introducción a las Áreas Académicas II
- Imagen Ídolo
- Edición de Imagen Digital I
- Estudios sobre el Cuerpo

TERCER SEMESTRE

- Construcción de Formas Significativas
- Investigación de Proyectos Artísticos I
- Habilidades Digitales para la Docencia
- Introducción a las Áreas Académicas III
- Imagen Arte
- Edición de Imagen Digital II
- Museografía y Curaduría

CUARTO SEMESTRE

- Dibujo Proyectual
- Investigación de Proyectos Artísticos II
- Herramientas Digitales para la Educación
- Taller Específico de Producción Artística I
- Imagen Crítica

- Ilustración Vectorial I
- Gestión de Proyectos Culturales

QUINTO SEMESTRE

- Dibujo Narrativo
- Proyecto de Producción Artística I
- Evaluación de Proyectos Educativos
- Taller Específico de Producción Artística II
- Imagen Identidad
- Ilustración Vectorial II
- Experimentación Sonora
- Inglés I

SEXTO SEMESTRE

- Codificación Poética
- Proyecto de Producción Artística II
- Proyecto de Intervención Educativa
- Taller Específico de Producción Artística III
- Poética
- Edición de Video I
- Seminario de Artes Aplicadas
- Inglés II

SEPTIMO SEMESTRE

- Producción de Mirada I
- Trabajo Terminal de Grado I
- Producción de Obra Artística I
- Imagen Mediática
- Edición de Video II
- Inglés III

OCTAVO SEMESTRE

- Producción de Mirada II
- Trabajo Terminal de Grado II
- Producción de Obra Artística II
- Filosofía del Lenguaje
- Inglés IV

